



AYUNTAMIENTO DE
OLULA DE CASTRO
(ALMERÍA)

PROGRAMA ACTIVA-T JOVEN. CONVOCATORIA 2025
(Orden de 30 de septiembre de 2025. Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo
Autónomo)

Expdte. Programa Activa-T Joven: AL/PAJ/0104/2025.
Id. Oferta Empleo SAE: 01-2026-5487.

ACTA DE SELECCIÓN
PUESTO: PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

En relación con el proceso de selección para cubrir el puesto de Peón de la Construcción (ocupación 96021013), en el marco del Programa Activa-T Joven, conforme al Expediente y Oferta de Empleo arriba indicados, y de conformidad con el **Informe de resultado de selección** emitido por el Servicio Andaluz de Empleo el 06/03/26, se consideran candidaturas idóneas, preseleccionadas para formar parte del proceso selectivo de este Ayuntamiento, las siguientes:

Nº Orden	Personas Candidatas
1	CABALLERO MARQUEZ, PALOMA
2	VARGAS LAO, VICTOR

A la vista de las Bases y convocatoria del presente proceso selectivo, aprobadas por Resolución de Alcaldía núm. 12/2026, de 04/02/2026, se fija la fecha de entrevista personal a los candidatos para el día 09/03/2026 a las 10:30 h en la sede del Ayuntamiento de Olula de Castro.

Reunido en el Ayuntamiento de Olula de Castro el personal encargado de la tramitación del expediente y selección de candidatos que a continuación se menciona, y siendo las 10:30 h, resulta lo siguiente:

Personal encargado de la selección:

- 1.- Miguel Solís Pajuelo, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Olula de Castro.
- 2.- M^a Del Mar Torres Portero, técnico de gestión del Ayuntamiento de Olula de Castro.

Plaza del Pueblo, 1
04212. Olula de Castro (Almería)

Tlf: 950356040
E-mail: registro@oluladecastro.es

C.I.F.: P0406800C
N.R.E.L. 01040681

Código Seguro De Verificación	4affDdzzcUoCuTgGYGJuBg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Torres Portero - Tecnico de Gestion Ayuntamiento Olula de Castro	Firmado	09/03/2026 13:55:26
	Miguel Solis Pajuelo - Secretario Interventor Ayuntamiento de Olula de Castro	Firmado	09/03/2026 13:44:21
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/4affDdzzcUoCuTgGYGJuBg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**AYUNTAMIENTO DE
OLULA DE CASTRO
(ALMERÍA)**

Comprobación de Currículum Vitae de los candidatos:

- Candidato 1: Presenta CV; no alega méritos.
- Candidato 2: no presenta CV ni alega méritos.

Realización de entrevista personal:

- Candidato 1: Paloma Caballero Márquez. DNI: ****0462*: PRESENTADO
- Candidato 2: Víctor Vargas Lao: NO PRESENTADO

Realizada la valoración del currículum y entrevista personal del único candidato presentado: PALOMA CABALLERO MARQUEZ, resulta la siguiente puntuación:

Formación académica		Formación complementaria		Entrevista personal y CV
Título FP relacionado con el puesto	Título Grado Universitario relacionado con el puesto	Cursos materias relacionadas con las funciones a realizar	Cursos transversales	
0	0	0	0	3
TOTAL PUNTUACIÓN				3 puntos

En consecuencia, se propone a D^a. PALOMA CABALLERO MÁRQUEZ, para su contratación como Peón de la construcción, dando cuenta a la Sra. Alcaldesa a fin de que se emplace a la candidata a presentar la documentación necesaria para la formalización del contrato, de conformidad con las condiciones del Programa Activa-T Joven, y que se proceda a comunicar al SAE el resultado y dar por concluida la gestión de la Oferta de Empleo.

La presente Acta deberá exponerse al público en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Y para su constancia y efectos oportunos se extiende la presente Acta en Olula de Castro, a fecha de firma electrónica.

Plaza del Pueblo, 1
04212. Olula de Castro (Almería)

Tlf: 950356040
E-mail: registro@oluladecastro.es

C.I.F.: P0406800C
N.R.E.L. 01040681

Código Seguro De Verificación	4affDdzzcUoCuTgYGYGJuBg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Torres Portero - Tecnico de Gestion Ayuntamiento Olula de Castro	Firmado	09/03/2026 13:55:26
	Miguel Solis Pajuelo - Secretario Interventor Ayuntamiento de Olula de Castro	Firmado	09/03/2026 13:44:21
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/4affDdzzcUoCuTgYGYGJuBg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

